

Municipio de Churintzio, Michoacán; a 15 de octubre de 2021.

DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ INÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.

En cumplimiento a los artículos 40 inciso c) fracción III y 175 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y a las Normas para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 3 de abril 2013, el 20 de diciembre de 2016, así como lo señalado en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y de conformidad con lo establecido en los artículos 7°, 8° y 9° de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía la presente **INICIATIVA DE DECRETO QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHURINTZIO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022.**

Anexo al presente los siguientes documentos:

- ✓ Iniciativa de Decreto que contiene la Ley de Ingresos del Municipio de Churintzio, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2022
- ✓ Acta de Cabildo certificada de Sesión 8 del día 15 del mes de octubre 2021, en la que se establece aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Churintzio, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2022 y la autorización para ser presentada ante el H. Congreso del Estado.
- ✓ Clasificador por Rubros de Ingresos y Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
- ✓ El Calendario de Ingresos Base Mensual por cada uno de los rubros de ingreso y el total anual.
- ✓ Formatos 7a Proyecciones de Ingresos y Formato7c Resultados de Ingresos (LDF).
- ✓ Memoria de cálculo de los rubros de ingresos describiendo con precisión los procedimientos y bases aplicados.
- ✓ Comparativo del Proyecto de la Ley de Ingreso para el ejercicio fiscal 2021 con la Ley de Ingresos del Municipio 2022.
- ✓ CD con la Información digitalizada en su formato origen (Word y Excel) de todos los documentos antes mencionados.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

RECIBIDO

20 OCT 2021

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

ENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBO:

SANDRA
20:00

HORA:

Ramón Ayala Guzmán, Ma. Guadalupe Fernández Vega
 Ana Bertha García M.
 Michoacán

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the name "Humberto A".